



Cuenca, 05 de Noviembre de 2014

Ingeniero
PABLO TEODORO DURAN ANDRADE
CIUDAD.

30594

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de REPYCOM CIA. LTDA. de fecha 05 de Noviembre de 2014 resolvió designar a Usted para el cargo de **PRESIDENTE** para el periodo estatutario de dos años. Sus atribuciones son las constantes en la ley de compañías y en el Art. 21 de los estatutos, entre ellos subrogar al Gerente General, en caso de falta, ausencia, o impedimento, temporal o definitiva.

REPYCOM CIA. LTDA. Es una compañía domiciliada en la ciudad de Cuenca, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón de Cuenca, en fecha 20 de Octubre de 1980, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca bajo el número 163 del 26 de noviembre de 1980, conjuntamente con la resolución RLC-605-80, de la Intendencia de Compañías de Cuenca.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Atentamente,

Pablo Joaquín Duran Fernández de Córdova.
C. I. 010309331-6
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

Cuenca, 05 de Noviembre de 2014

PABLO TEODORO DURAN ANDRADE
C. I. 010074872-2
PRESIDENTE



Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 14665

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	10909
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2439
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/11/2014
FECHA ACEPTACION:	05/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPYCOM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

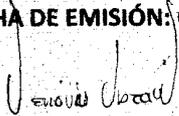
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0100748722	DURAN ANDRADE PABLO TEODORO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014


MARIÁ VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1

Nº 139847

IMP. NCM - 02